

336015 de



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1195
QUILLON, lunes 16 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1305
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1290

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA FURET LTDA

RUT:85.655.500-3

LA SUMA DE \$:199.000

Y SON:CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE TERMOHIGROMETRO DIGITAL PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-416-MC19, FACTURA NRO.: 92123, SOLICITADO. POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013	Equipos Menores	199.000		85655500-3	F-92123
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		199.000	85655500-3	C-0

TOTALES : 199.000 199.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE A PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

16 SEP 2019

CTA. CTE.

EGRESO N°

52607189

FECHA DE PAGO

DEPTO. de salud

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V.B. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME